INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMARA JUNIOR

Reconocimiento oficial según Resoluciones No. 0310 de marzo 31 de 2003 - No. 0312 de Julio 12 de 2002
NIT: 801.003.965-1 - DANE: 163001000540
Principal: Sede Ciudad Milagro Calle 31 Carrera 27 Esquina - Barrio La Clarita
Sede Cámara Júnior Calle 31 Carrera 25 Esquina - Barrio La Clarita
Sede La Pavona Mz N No. 24 - Barrio La Pavona

ACTA DE SUPERVISOR Nro 011

Armenia, 27 de Julio de 2026

SUPERVISOR	Claudia Milena Marin Sanabria
OBJETO	SERVICIO DE LICENCIAMIENTO PARA EL USO DE LA PLATAFORMA ESCOLAR, ALOJAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁMARA JUNIOR
CONTRATISTA	SAE S.A.S
DURACION	El plazo de ejecución del presente contrato será de 140 días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
INICIO	Julio 14 de 2026
VALOR A EJECUTAR	$5,580,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE)
VALOR EJECUTADO	$1,116,000.00 (UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL PESOS M/CTE)

Una vez ejecutado y recibido SERVICIO DE LICENCIAMIENTO PARA EL USO DE LA PLATAFORMA ESCOLAR, ALOJAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁMARA JUNIOR se verificó que cumplen con los requisitos mínimos de calidad y cumplimiento exigidos en el Contrato.

Por lo anterior se recibe a entera satisfacción y es procedente cancelarle el valor ordenado.
Para constancia se firma en Armenia QUINDIO 27 de Julio de 2026

Claudia Milena Marin Sanabria
SUPERVISOR
D.N.I. Cédula de ciudadanía 41935644